



**Universidad Nacional de Salta**

**RECTORADO**

Buenos Aires 177 - 4400 SALTA (R.A.)

SALTA, 15 NOV 2000

Expte. Nº 1.425/00

VISTO estas actuaciones y la presentación efectuada por las Fonoaudiólogas Miryam MUSSO y María Cristina ABDENUR de JEREZ, en representación del CIRCULO DE FONOAUDIOLOGOS DE SALTA; y

CONSIDERANDO:

QUE por la misma comunican la realización del CURSO DE PERFECCIONAMIENTO, destinado a Profesionales Fonoaudiólogos, que se realizará dentro del marco de los XV años de la citada Institución.

QUE la FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD aconseja otorgar lo solicitado, dado que los temas a tratar resultan de gran interés para los profesionales especialistas de la región.

Por ello y atento a lo dispuesto por SECRETARIA ACADEMICA,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA  
RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Otorgar el AUSPICIO OFICIAL de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA al CURSO DE PERFECCIONAMIENTO, destinado a Profesionales Fonoaudiólogos, que se realizará dentro del marco de los XV años de la citada Institución, en la sala de Exposiciones del Banco Credicoop de esta ciudad el día 25 de noviembre del corriente año y está organizado por el CIRCULO DE FONOAUDIOLOGOS DE SALTA.

ARTICULO 2º.- Hágase saber y comuníquese a: Rectorado, Secretarías del Consejo Superior y Académica, Facultad de Ciencias de la Salud, Círculo de Fonoaudiólogos de Salta y Dirección de Relaciones Públicas. Cumplido siga a SECRETARIA ACADEMICA para su toma de razón y demás efectos. Oportunamente archívese.



  
Prof. María Teresa Álvarez de Figueroa  
SECRETARIA ACADEMICA

  
Dr. VICTOR OMAR VIEHA  
RECTOR

RESOLUCION - R - N° 488-00